

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
EL DONCELLO CAQUETÁ

TRASLADO

RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	TERM. TRASL. LIQ.	ASUNTO
EJECUTIVO MINIMA 2018-00013-00	BANCO DE BOGOTA	DIANA ROCIO ROJAS VANEGAS	14 DE ABRIL DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO MINIMA 2018-00039-00	BANCO DE BOGOTA	JAVIER LAITON BERMUDEZ	14 DE ABRIL DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO MINIMA 2019-00005-00	BANCO DE BOGOTA	GUILLERMO MORENO GUTIERREZ	14 DE ABRIL DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL Y REAL 2021-00173-00	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ALO COMUNICACIONES Y MAGDALENA ORTIZ ORTIZ	14 DE ABVRIL DE 2023	TRES DIAS	RECURSO DE REPOSICION

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ
SECRETARIO